



AYUNTAMIENTO DE GARGANTA DE LOS MONTES

Pza. de Ntra. Sra. de los Prados nº 3 – C.P. 28743 - Garganta de los Montes (Madrid)
Telf: 91.869.41.36 - Fax: 91.869.43.45 - e-mail: ayuntamiento@gantadelosmontes.es – CIF: P2806200H

ANUNCIO

Con esta misma fecha el Alcalde-Presidente, ha dictado el Decreto que transcrito literalmente dice:

“En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley 7/85, de Bases de Régimen Local y 80.1 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el R.O.F., por el presente **CONVOCO sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el próximo día 13 de mayo de 2020, a las 20,00 horas**, en primera convocatoria, y a la misma hora dos días después de la señalada para la primera, si en la misma no existiera el quórum necesario para su válida constitución, de acuerdo con el Orden del Día, que se reseña a continuación.

Se celebrará en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento a puerta cerrada**, debido al Estado de Alarma declarado por el **Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, debiendo guardar los concejales asistentes en todo momento la distancia de seguridad recomendada.**

Si por alguna causa justificada algún Concejales no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

Póngase a disposición de los Concejales la documentación y expedientes relacionados con los asuntos a tratar y remítase copia del Borrador del Acta de la Sesión Anterior.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de fecha 12 de febrero de 2020.
2. Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía.
3. Programa de Inversión Regional 2016-2019.
4. Aprobación definitiva Presupuesto General 2020.
5. Aprobación inicial Modificación Puntual “El Capellán”.
6. Ruegos y preguntas.”

Garganta de los Montes, a fecha de firma.